

Carlistas despechados

«La Tradición», órgano careunda que en la prensa de Palma defiende la política de los partidarios del trabuco y la boina, al dar cuenta en su número del sábado último, sobre el nuevo Ayuntamiento, estampa algunos conceptos que por lo absurdos é inverosímiles no podemos dejar de contestarlos.

A guisa de prólogo y con encomiástica palabrería, dedica cordial felicitación á los que de su comunión política forman parte del Ayuntamiento que acaba de ser renovado, como igualmente felicita á sus correligionarios salientes que vinieron ejerciendo igual cargo en dicha Corporación.

No por esto hemos de censurar á «La Tradición», puesto que al felicitar á unos y á otros, es decir á los *entrantes* y *salientes*, lo hace impulsada ante la irresistible fuerza de haber visto y ver que, los concejales carlistas llevan y llevaron la representación de su partido *conforme reclaman la entereza, honradez y dignidad de sus convicciones*. A quien criticáramos y muy juramente sería al pueblo, caso de creer tan estupendas supercherías inventadas tan solo para aquellos que hipócritamente á la luz del día aparentan comulgar con las ruedas del ridículo y chillado Sardá y Salvañy, mientras que por la noche se acuestan con los pícaros y liberales masones de la Peña, á cuyos piés se hallan postrados y suplicantes, por cuyo motivo quedan hechas microscópicas trizas la *entereza, honradez y dignidad* de aquellas hordas que defienden las torpes pretensiones de un inabecel, á quien se le ha metido en su atrofiada mollera, resucitar al déspota y miles de veces recriminado absolutismo.

Canten á su gusto los redactores de «La Tradición» la consecuencia política de sus correligionarios. No queremos negarles tal desahogo, ya que la triste condición de su suerte, les indujo á tener que vivir bajo la opresión de los imperiosos dictados del gran cacique fusionista y liberal por añadidura, de quien reciben las actas para Diputado á Cortés y para concejales los carlistas palmesanos, esto sin contar las demás fil-trapas que arrojadas del presupuesto van á caer en las garras de los Tabernues, Fornés y Vidals ¡y viva la consecuencia de los carlistas palmesanos!

Sostiene «La Tradición» que no importa definir nada por lo que á la minoría carlista de nuestro Ayuntamiento se refiere, y afirma luego que, la sola personalidad política y particular de sus amigos, sirve de *justa seguridad, de independencia de honradez y de moralidad*. Atiza, atiza, atizaaaaaaa órgano defensor de anacrónicas y rancias instituciones!!!

Como está muy lejos de nuestro ánimo lumiscuirnos en actos de la vida privada, nada objetaremos ni en pró ni en contra de la particular personalidad de ninguno de los concejales carlistas, lo que respetaremos siempre, por no ser de nuestros dominios. Pero si tal hacemos en lo que se refiere á la *personalidad particular* de los carlistas, resulta diferente, y muy diferente, por lo que toca sus personalidades políticas, las cuales discutiremos y combatiremos siempre y cuando creamos oportuno, como así resulta en este momento en que vemos *horribilísima y ramplona diatriba de una pluma venal de algún viable mozo ó peón*, que actuando de estómago agradecido con la fuerza de 900 pesetas anuales, viene pergeñando cuartillas para ser estampadas en las columnas del organillo del desterrado de Venecia, en donde injustamente se ensalza la *entereza, moralidad independencia* política de los carlistas palmesanos, quienes agradecidos á D. Pascual por la graciosa dádiva de tres actas para concejales—las cuales por mucho que vocingleren los partidarios de Carlos Chapa, no hubieran podido obtener ni en mucho con sus propias fuerzas—van á servir de comparsa y á prestar su incondicional apoyo á los *liberales masones* fusionistas, para de esta manera, juntitos y en fraternal consorcio, derrochar, malversar y despilfarrar las grandes sumas que ingresan en la *caja popular*, en cuyo plateado manantial van á beber los só-

ci-s de la compañía CARLO FUSIONISTA, monton de apóstatas, tráfugas y *escandalosos vividores* á quienes les produce grata satisfacción vivir holgadamente á espensas del infeliz y pacientísimo Juan del pueblo, al cual se le hace del todo imposible continuar siendo víctima del escandaloso agio y vil explotación de los que le des-obiernen y deshonran.

En honor á la verdad, sería del todo injusto tratásemos de negar la habilidad de que dió relevantes pruebas «La Tradición» al describirnos quien es el autor de las *diatribas escritas por una pluma venal viable y carlo-fusionista*; pero á fuer de verídicos debemos confesar á nuestros lectores estuvo, muy desconcertado, dicho semanario al decir que el rebajamiento no ha llegado aún al extremo de que los *escandalosos* actuen pública y privadamente de *santones ú oráculos*.

A buen seguro que no incurriría en tales ridiculeces «La Tradición», si en vez de gastar el tiempo yendo á implorar á los liberales *viabilidad* de á 900 pesetas para sus redactores *leontinos*, se dedicase á repasar las páginas de la Historia. En ella vería como en los tiempos del feroz y sanguinario absolutismo, el *rebajamiento* llegó no solo á ejercer pública y privadamente de *santones ú oráculos* los *escandalosos*, sino que vemos á aquellos autómatas coronados cerrar las *Universidades*, á la par que pródigamente fomentaban la apertura de nuevas cátedras de depravación vulgarmente conocidas con el nombre de *Plazas de Toros*.

Lo que nos indica también cual era el *rebajamiento* moral existente en el pueblo durante los gobiernos absolutistas, es el *derecho de pernada* vigente en aquellos ominosos tiempos; pero gracias á las sacrosantas doctrinas de la democracia, hemos conseguido hacer que prevalezca el derecho, la razón y la justicia y después de hacer añicos los tronos dónde se sentaron aquellos mercenarios y falaces impostores de *derecho divino*, el pueblo, día tras día, vá dignificándose hasta que llegará á su total perfección, lo que indudablemente acontecerá cuando se halle en su zenit el radiante sol de la democracia, y no hollen con su maldita planta la periferia terrestre, los endemoniados y maquiavélicos defensores del Trono y el Altar.

En cuanto á la embozada é hipócrita alusión personal que «La Tradición» hace referente á las peroratas de un correligionario de *Esquerdo*, y á si vislumbra ó no la celebridad, la entrada al Olimpo ó que le proclamen Cicerón, Plutarco etc. la despreciamos protestando contra ella enérgicamente por ser en un todo falsa, de toda falsedad, dicha alusión, y tengan presente los carlistas de «La Tradición» que es mucho mas digno, honroso y edificante que en incesante y ruda labor se adiestra uno, en el campo de la ilustración cientí-

fica literaria y política para en su día alcanzar el merecido premio que tributarle puedan sus agradecidos y admiradores conciudadanos, que al empuñar el trabuco y encasquetarse la boina para provocar intestinas guerras civiles como las acaecidas en España, donde se distinguieron y alcanzaron eterno baldón, aquellos infames y sanguinarios cabecillas tales como Cabrera, conocido por el *Tigre del Maestrazgo*, y muchísimos otros de la misma calaña del tal bandido, á quienes la posteridad mirará con odio é indignación y como á los progenitores de los Ravachols y los Pallás.

TEÓFILO.

(Se continuará).

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Véase la tercera página)

Agitación en Portugal

Los republicanos portugueses están dando muestras de actividad y de buen sentido, que los redimirán, si por tal camino continúan, de sus desaciertos é indecisiones de los últimos años.

Fortuna ha sido para la democracia lusitana, dividida é inhabilitada por una organización defectuosa, acertar á unirse alrededor del *Grupo de estudios sociales* formado por unos cuantos pensadores y publicistas ilustres.

Ha recobrado inmediatamente las fuerzas perdidas y vuelve á ejercer en el país una decisiva influencia.

Prueba de ello la gran Asamblea popular celebrada en Oporto el día 13 de Junio y la que se celebró en Lisboa el domingo pasado.

Asistieron á ésta de doce á catorce mil republicanos; hablaron en ella ciudadanos y patricios tan eminentes como Manuel de Arriaga, Duarte Leite, José Benevides, Juan de Meneses, Britó Camacho y Alfonso Costa, y fué aprobada la moción siguiente:

«Considerando que la protesta votada en el comicio de Oporto responde consubstancialmente á las justas quejas y á las legítimas aspiraciones del partido republicano, ó lo que es igual, del pueblo portugués;

Considerando que ya no es lícito, so pena de infamante connivencia, permitir que los gobiernos continúen agravando la situación miserable del país, con los actos de una administración tan irregular como inepta;

Considerando que toda operación financiera que imponga al Tesoro nuevas cargas es un elemento más de ruina, agregados á los muchos que amenazan ya la existencia de Portugal como unidad política y autónoma;

Considerando que sólo á costa de vejámenes y sacrificios nacionales pueden ya los gobiernos

alcanzar crédito y recursos en los mercados extranjeros;

Considerando que la excepcional gravedad de la hora presente impone á todos los portugueses amantes de su país el deber inexcusable de marchar al frente sin vacilaciones cobardes y sin transigencias egoístas;

Invita al pueblo de Lisboa:

1.º A apoyar sin restricciones la protesta de la ciudad de Oporto, y así bien á recomendar su publicación en la prensa española, francesa, inglesa y alemana.

2.º A no consentir que el gobierno actual ó el que le suceda arbitre recursos enajenando las colonias é hipotecando las líneas férreas ó cualesquiera otros rendimientos nacionales.

3.º A protestar contra todo proyecto de conversión de la deuda exterior ó cualquier alteración introducida en la ley de 19 de Mayo de 1893, siempre que tales operaciones originen aumento de cargas para el Tesoro público, ó impliquen fiscalizaciones extranjeras, más ó menos disfrazadas.

4.º A no consentir aumento en los Impuestos directos ó indirectos, y á extremar la resistencia al pago hasta donde fuere preciso.

5.º A prestar todo su apoyo moral y material á los que, con el valor sereno y la fé imperturbable de los hombres de bien confían todavía en lo futuro, resueltos á afrontar todas las dificultades y á aceptar todos los sacrificios hasta que sea un hecho el gobierno del pueblo por el pueblo, y el régimen de la soberanía nacional bajo su forma genuina y práctica, que es la República.»

Si el movimiento iniciado en las Asambleas de Oporto y Lisboa encuentra eco en el resto del país, y sobre todo, entre la población rural, imposible será al gobierno progresista llevar á cabo el aumento de los tributos y la hipoteca de las líneas férreas.

(De *El Liberal*.)

Aumentos

No se crea se trata del aumento del bienestar del pueblo.

Se trata del aumento del bienestar de los que el pueblo elije para que vivan á sus costas.

El presupuesto municipal de 1894-1895 suma gastos 1.001,283 pesetas 21 céntimos y el de 1897-1898 (tres años de diferencia) 1.490,784 pesetas 44 céntimos.

No es de extrañar.

En 1894-95 se consigna para la calefacción de la Casa Consistorial 400 pesetas y en el de 1897-98 ya figura 800.

Se ha duplicado el frío en tres años.

En 1894-95 en el capítulo 1.º «Sueldos de empleados»; es decir, de empleados de la Casa



LA SEÑORITA
DOÑA CATALINA OLIVER Y GARCÍAS
Falleció el 1.º de los corrientes en Uberuaga de Ubilla después de recibir los Santos Sacramentos
(E. P. D.)
Su desconsolado padre, abuela materna, tíos, tías,
primos primas, y demas parientes
Al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves en la parroquia de Santa Cruz á las diez y media de la misma.
No se invita particularmente.

Consistorial, se suman 40,034 pesetas pero en 1897-98 ya ascienden á 60,594 pesetas.

En 1894-95 para gastos de alumbrado de la Casa Consistorial hay 1400 pesetas (y muchas son porque de noche la Casa Consistorial está desierta) y en 1897-98 se ponen 6000 pesetas (!!!)

Bajo el epígrafe de «Dependientes» se continúan en 1894-85 la cantidad de 5.860 pesetas y en 1897-98 bajo el mismo epígrafe 21,100 pesetas. ¡Friolera el aumento!

Más pudiera ser.

Las dos Casas de Socorro importaban en 1894-95 la suma de 4.746 pesetas y en 1897-98 la de 6146 pesetas.

¡Pero á que cansarnos copiando números y más números que representan otras tantas pesetas sacadas del bolsillo del infeliz contribuyente, de ese ser estúpido y envilecido que cuanto más le azotan más contento está?

¡Y aun habrá quien tenga el tupé suficiente de hablar de la mala administración republicana cuando en su tiempo los gastos no importaban ni una tercera parte de lo que importan ahora!

¡Pueblo mallorquín! Tiempo es de levantarse en masa contra el desgobierno carlo-fusionista.

Tiempo es de que se abandone la BUENA administración monárquica y se adopte la MALA administración republicana.

Esta tiene siempre sobre aquella la ventaja de la baratura.

Afortunadamente no puede tardar mucho en que el demonio se lleve todo eso.

El consulado

En virtud de Real Orden de 20 Marzo y de edicto inserto en el *Boletín* número 4744 el día 23 del mes en curso se venderá en pública subasta y bajo el tipo de 47,700 pesetas el edificio del «Consulado» que «contiene una gran capilla y un patio todo lo que es objeto de la venta».

Tras la venta del «Consulado» vendrá la del jardín que hay entre el «Consulado» y la «Lonja» y tras la venta del jardín, la de la «Lonja».

¿Qué hacen esas sociedades llamadas «Arqueológica Luliana», «Amigos del País», «Academia de Bellas Artes», «Monumentos históricos» y no sabemos cuantas más?

Están discutiendo sobre si la futura estatua de Ramón Lull ha de ser de piedra de Santanyí ó de la Font Santa.

¿Qué dice «Mallorca Dominical?»

Esas gentes solo chillan contra los desmános de las muchasedumbres anónimas pero se callan ante los atropellos de los gobiernos monárquicos.

Son lobos de la misma camada.

De ese silencio tomamos buena nota para el día que convenga recordarlo.

Propaganda volteriana

De La Última Hora

Tántalo á la mesa

«La víspera del jubileo de la reina Victoria dió su embajador en París un gran banquete... un gran banquete que fué, sin embargo, de riguroso ayuno para uno de los más ilustres comensales.

El menú era tentador:

Potage ox tail

Croustades á la Napolitaine

Filets de sole á la Cendrillon

Aiguillottes de bœuf á la Flamande

Mousse de volailles á la Parisienne

Cotelettes d'agneu á la Nelson

Dortois de foies gras á la Cavour

Punch á la Romaine

Canetons et poulardes rôtis

Salade Crébillon

Pointes d'asperges sauce supreme

Parfait á l'Orientale

No se puede imaginar comida más selecta ni mejor ordenada. Por desgracia, aquel día era la vigilia de Témperas, y el nuncio de Su Santidad, monseñor Clari, hallábase entre los comensales.

Al sentarse á la mesa el prelado, echó una mirada discreta al menú, y pronto se percató de que tendría que levantarse poco menos que en ayunas. Los filets de sole eran un recurso, y los asperges también servían; pero... monseñor abrigó la dulce esperanza de que el potage ox-tail, nombre que no entendía, completase su comida, y consultó á la embajadora.

—¿Me perdonará usted señora, si le pregunto que quiere decir ox-tail?

—Cola de buey, señor nuncio—respondióle amablemente la dueña de la casa,—y el prelado se desmayó.

El desastre fué completo. Un pedazo de lenguaje y unas puntas de espárrago fueron toda la comida del representante del Papa. Trató de compensarse repitiendo del ponche á la romana; pero fué vana compensación, y cuando monseñor Clari volvió á la nunciatura estuvo á punto de comerse un paje.

Más, en medio de su necesidad, preocupábase ver que el auditor de la nunciatura, M. Grenito di Belmonte, también comensal del embajador de Inglaterra, hallábase tan alegre y tan satisfecho como si no hubiese ayunado.

—¿Como está usted de tan buen humor si no ha comido?

—No tenía hambre, señor.

—¿Cómo?

—Porque en previsión de lo que pueda ocurrir, siempre que en día de vigilia me convidan á comer, tomo antes alguna friolera... Esta noche, como usted ve, he hecho bien.

Y el nuncio melancólico é indulgente, contestó:

—Pero hubiera usted hecho mejor en advertirme.»

Esto de ridiculizar al Nuncio del Papa el ortodoxo periódico es de primer orden.

Si lo hubiéramos publicado nosotros...

A cada cual lo suyo

Conforme vieron nuestros lectores en el número de este periódico correspondiente al lunes de esta semana, apareció un comunicado suscrito por don Julian Carrasco y García, en el cual se lamentaba que, la Delegación de Hacienda de esta provincia no hubiese dado el curso correspondiente á las denuncias hechas por Jorge Vallespir y Munar—de quien se dijo ser representante el tal Carrasco—contra la administración de Consumos en arriendo, con motivo de las arbitrariedades cometidas por ésta, tocante á una aprehensión consistente en 14 litros de aceite, llevada á cabo por los dependientes del felato de la puerta del muelle en 7 de Diciembre del año próximo pasado.

Como nuestro principal interés ha sido siempre y continuará siendo, salir en defensa de todos aquellos que vengán siendo víctimas de las arbitrariedades cometidas por las empresas monopolizadoras, como por ejemplo la de consumos, gustosos nos avenimos en insertar el comunicado aludido, y con mucha más razón, dada la gran copia de datos de que hacía gala el Sr. Carrasco; más ayer por la mañana al ir en la Delegación nuestro activo *reporter*; para recoger noticias de aquellas oficinas para el periódico, conforme lo hace todos los días, le manifestaron que en 28 de Diciembre del 96 y 22 de Febrero del 97, fueron presentadas en la Delegación de Hacienda, dos instancias suscritas por don Jorge Vallespir y Munar en las cuales se denunciaba á la Empresa de Consumos, las que fueron tramitadas por la delegación con arreglo á la Ley de procedimientos y resuelta por el anterior Delegado, de conformidad con lo manifestado por el reclamante Vallespir, quien por medio de instancia presentada con fecha 13 Marzo, suplicaba á la Delegación fuesen retiradas las instancias por él presentadas en 28 de Diciembre del 96 y 22 de Febrero del año en curso, por no haber mérito de lo que en ellas se exponía.

A pesar de ser un expediente resuelto, el Delegado, nuestro querido y particular amigo el señor Flores, tuvo excesiva condescendencia de citar al señor Vallespir para que se personase en la Administración, y declarase en el expediente que se instruye, y según consta en la cédula de citación, en la que figuran como testigos el mismo Julian Carrasco, autor del Comunicado y el guardia Juan Durán, la esposa del Vallespir declaró ignorar el paradero de su esposo.

En cuanto á la instancia presentada con fecha 9 de Abril de este año por el indicado Carrasco, se le dió el oportuno curso; pero exigiendo de éste que cuanto antes presentase un poder otorgado por el Vallespir, lo que no se ha hecho hasta el presente.

En prueba de la mayor imparcialidad, y en vista de los datos que anteceden, no tenemos ningún inconveniente en hacer esta aclaración, para que nuestros lectores vean enan infundados son

los conceptos vertidos por el Carrasco en su comunicado, las cuales se hallaron desprovistos de toda clase de razones.

Jamás opondremos resistencia á que el público exponga toda clase de denuncias, y muy principalmente siempre que estos atiendan á la defensa de los intereses del público en general; pero estas denuncias deben venir engalanadas con el traje de la mas estricta justicia.

Hechas las anteriores declaraciones creemos haber cumplido con nuestro deber, poniendo en claro el asunto que estas líneas motiva.

Noticias locales

Sociedad Filatélica Balear

La junta de la mencionada sociedad que ha cesado en la dirección de la misma, en la última sesión general celebrada dió cuenta de la próspera marcha de la asociación, ascendiendo á 11 mil 047'72 el total importe de los cambios efectuados.

Procediose al nombramiento de la nueva junta directiva resultando elegidos: Presidente, don Benito Pons Fábregues, Vice-presidente, D. Pedro de A. Borrás, Contador el Barón José de Casal, Depositario D. José Monedero Moragues, Secretario D. Juan Estarellas Carbonell.

Quedaron nombradas socias de mérito las coleccionadoras de esta capital D.^a Manuela Armas de Sureda, D.^a Concepción Pons de Guasp, doña Luisa Enseñat de Estelrich y D.^a Francisca Fuster y Fuster.

Felicitemos á los individuos de la sociedad por el incremento que ha tomado.

Lo celebramos

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, se halla visiblemente mejorado en la enfermedad que había venido aquejando al Sr. Flores, á quien deseamos su pronto y total restablecimiento.

Nuevo semanario

Hemos recibido la visita del nuevo semanario «La Pulga» el que á juzgar por la muestra y promesas que leemos en el programa se propone seguir una enérgica campaña denunciadora de hechos arbitrarios.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos toda clase de prosperidades.

Insistimos

Hemos oido quejas á los temporeros que fueron nombrados para los trabajos del padrón de las cédulas personales.

Los interesados, que ya han terminado su cometido, no han cobrado aun sus haberes, á pesar de las reclamaciones que hicieron.

Como creemos justa la queja, llamamos la atención de los Jefes de las oficinas de Hacienda para que activen el asunto, siendo muy raro no hayan cobrado los temporeros pues que se trataba de servicios prestados en el año económico que terminó en 30 de junio; y sabido es que está mandado liquidar las obligaciones del ejercicio anterior.

Estadística

Sabemos que ayer celebró sesión, en el despacho del Sr. Alcalde, la Comisión Ejecutiva de la Junta municipal del Censo de población de Palma.

Trazose el plan para formar la Estadística de Viviendas de este término municipal acordándose comenzar los trabajos inmediatamente á fin de terminar cuanto antes el nuevo Nomenclator de esta capital en cuyo documento constarán las entidades mas importantes, por orden alfabético, su clasificación, número de edificios y albergues habitados é inhabitados, ocupados temporalmente, distancia de cada entidad á la capital del ayuntamiento, número de familias que las ocupan y edificios diseminados.

Estos trabajos se ejecutan simultaneamente en todos los ayuntamientos de esta provincia.

Al Sr. Alcalde

Por cuarta, quinta ó sexta vez nos vemos precisados á denunciar la arbitrariedad que se viene cometiendo con el alumbrado y suponemos que por las mismas razones que no hemos sido atendidos anteriormente no lo seremos tampoco esta.

Sin duda el Sr. Sbert ha creído que nos acabará la paciencia y lo dejaremos por inútil; pero el pobre se equivoca por completo, pues por muy falta de energía que sea él, nosotros por el contrario somos muy enérgicos y dispuestos estamos á pegar una y mil veces sobre cualquier abuso que se cometa contra el público.

Los faroies del alumbrado público empiezan á encenderse con puntualidad pero sucede que los últimos están apagados á las ocho y quedan algunas calles casi á oscuras, lo contrario sucede cuando debe apagarse pues á las once ya se procede á hacer dicha operación lo cual encontramos nosotros está en contra del decoro de esta población.

Como la Fábrica de Gas tiene por el cogote al Ayuntamiento parece ser que puede hacer lo que mejor le dé la gana, sin valer las denuncias de la Prensa ni de nadie en contra de sus abusos.

Mal servidos estuvimos con el Sr. Salom; pero el joven abogado tampoco se desvela y por mas que digamos de sillares y de alumbrado cae todo en saco roto, por parte del Sr. Sbert se entiende, pero nó para el público que vá convenciéndose que nada bueno hay que esperar ni de conservadores ni de fusionistas, y si mucho derroche, injusticias y demas.

¿Se hará eco el Sr. Alcalde?

Esperando su resolución nos despedimos hasta otra.

Precios medios

Conforme está prevenido el día primero del actual reclamó el Jefe de Estadística á todos los alcaldes de esta provincia datos sobre precios medios y tipos de jornales correspondientes al primer semestre de este año.

Pensión

Con fecha 12 de Junio último ha sido concedida por la junta de clases pasivas á D.^a Josefa García Murillo la de 50 céntimos diarios en concepto de viuda de D. Rafael Pellitero operaria de las minas de Almaden, abonable desde el mes de Abril de 1896.

Con fecha 18 de Mayo último se ha concedido á D. Antonio Moragues Pastor sargento del ejército la pensión mensual de cincuenta y cinco pesetas en concepto de retiro definitivo, abonable por esta Tesorería de Hacienda desde el 1 de Marzo de 1897.

Y va de estatuas

Cuando las clases trabajadoras no tienen pan sale «La Última Hora» haciendo saber que el público ansía ofrecer un monumento á Quadrado. ¡Cuan fácil de arreglar esto es!

Que este público suelte los monises y se levantará la estatua.

No querrá por cierto «La Última Hora» que los que no ansían paguen.

Ya pagarán contra su voluntad cien ejemplares de *Forenses y Ciudadanos*.

Maravilla

Cuando se construyó en el centro de la plaza de la Navegación del Arrabal de Santa Catalina aquel kiosko que se dijo debía servir de fuente pública todos comprendieron el paradero que le esperaba, después de gastarse el Ayuntamiento la mar de miles de pesetas.

El tal adelfsio sirve no para sacar agua, sino para que en él hagan aguas mayores y menores el vecindario y de depósito de toda clase de porquerías.

Para evitar estos males se le han destinado dos municipales de guardia, relevándose por turno, es decir que la custodia del basurero cuesta al pueblo 1620 pesetas anuales.

Rogamos á nuestros lectores se sirvan visitar aquel templete para que se hagan cargo de un modo práctico de lo que es la administración municipal en manos carlo-fusionistas.

Y el pueblo paga.

Guardia Civil

La del puesto de Ibiza da cuenta que el 22 por la noche del pasado Junio en una casa de campo de dicho término municipal fué acometido el dueño por un sujeto que le reclamaba la cantidad de cincuenta pesetas amenazándole con la muerte.

Por la misma fuerza fué detenido el 4 de Julio un vecino de la parroquia de San José de 26 años de edad el que se dedicaba á la estafa, y ha resultado ser el autor del atentado antes denunciado.

La del puesto de Calviá ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa á un individuo vecino de la misma por ser el autor de hurto de tres gavillas de trigo del predio Son Sastre de dicho término Municipal.

Por la del puesto de Porreras ha sido puesto á disposición de la autoridad competente un ve-

cino de la misma por haber inferido varias heridas leves á un convecino suyo.

La del puesto de Alaró ha detenido á un sujeto vecino de la misma por ser el autor de la sustracción de varias cabezas de ganado en la finca denominada «Es Camp Llargh» de dicho término municipal.

La del puesto de San Antonio (Ibiza) ha puesto á disposición del Sr. Juez Instructor del partido á cinco individuos de diferentes parroquias por ser los autores de haber herido á un convecino suyo.

La del mismo puesto ha denunciado á la autoridad competente á tres individuos por ocupación de armas prohibidas.

La de los puestos de Sóller, Manacor y Felanitx han denunciado á los alcaldes respectivos á varios vecinos de los citados pueblos por infringir la ley de caza.

La del puesto de Santa María y Alcudia ha denunciado á los alcaldes respectivos varios vecinos de las mismas que fueron sorprendidos apacentando varias cabezas de ganado en algunas propiedades ajenas y carecer del correspondiente permiso.

La del puesto de Palma ha entregado al señor Comandante de Marina de este distrito á dos sujetos que fueron sorprendidos en el momento que arrojaban al mar dos cartuchos de dinamita en el punto denominado «Can Pastilla.»

Pensión

Con fecha 30 de julio ha acordado la junta de Clases Pasivas que la pensión de 1.125 pesetas que venía percibiendo por esta tesorería de Hacienda D.^a Petra Casasnovas y Vicens en concepto de Vda. del capitán D. Juan Huelga con esta misma fecha se le sea abonada por la Tesorería de la de Murcia.

Traslados

Por Real Orden del 25 del actual ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de Alicante el capitán D. Agustín Esteso Madrigal que servía en esta Comandancia.

Con la misma fecha ha sido de la comandancia de esta provincia D. Pedro Jaime Esteve que prestaba servicio en la de Málaga.

Retiro

Con fecha 24 de Mayo último ha sido concedido por el Ministerio de la guerra al Comandante de Infantería D. Ciriaco Clota Beltruce el haber de 375 pesetas mensuales en concepto de retiro definitivo.

Por el mismo ministerio con fecha 20 de Mayo último se ha concedido á D. José Nadal Vidal sargento de la guardia civil el haber mensual de 100 pesetas en el mismo concepto que el anterior.

Multas

Ayer por la mañana fueron castigados por la Alcaldía con 10 pesetas cada uno dos individuos de la calle del General Barceló que habían promovido un escándalo en la referida calle el lunes por la tarde.

Destinado

Por la dirección general de Carabineros ha sido destinado á esta Comandancia en concepto de el remplazo el primer teniente D. Ginés Gonzales Iniesta.

Noticias marítimas

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «Bellver» llevándose la correspondencia oficial, pasaje y una buena partida de carga.

Procedente de la Ciudad Condal ha llegado esta mañana el vapor «Lulio» con la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana á las cinco ha entrado procedente de Mahón el vapor «Comercio» con la balija, pasaje y carga de dicho punto.

Con rumbo á los puertos de Ibiza y Valencia ha salido esta mañana á la hora de itinerario el vapor «Unión» con la correspondencia oficial pasaje y carga para ambos puntos.

Anuncio prometido

(Al Sr. Alcalde)

Depósito público de sillares autorizado por las autoridades, centro de la plaza del Socorro.

NOTA. No paga contribución.

Ojo, mucho ojo

El destemplado y carcupa órgano «El Anco- ra» en su número de ayer dice lo siguiente: «¡Ojo!—El Domingo por la tarde un sujeto estaba repartiendo en la muralla hojitas impresas ofreciéndolas á cuantos pasaban.

Dichas hojitas son de propaganda tonta, es decir protestante.

No se dejen engañar los buenos católicos.

Y aviso á quien corresponda cortar este abuso que no es nuevo en nuestra católica ciudad.»

Resulta del todo cierto que no hay justicia en España, porque de haberla, este individuo que se entretenía en repartir hojitas protestantes, á estas horas ya debiera estar en camino para Fernando Poó, donde expiase la falta de tan horrendo crimen.

A los canónigos que roban muchos miles de duros y á los obispos que se retienen herencias como las de los Igoresas sería un atentado decirles ni lo mas mínimo, pues de algo deben servir aquellos inspirados versos que dicen:

«Los pequeños ladrones, en ondas mazmorras se encuentran metidos.

Por las calles, audaces pasean sus grandes infamias, los GRANDES BANDIDOS.»

A nosotros, nada de extraño nos es ver que un individuo reparta hojitas impresas, donde se propaga una idea tan cristiana, como pueda serlo la que viene propagando la secta papista en libros, folletos y periódicos, lo que si nos extraña mucho es ver las ridiculeces y chifladuras de ciertos escritores de sacristía.

ce estragos, los soldados comen cruda la carne de sus compañeros muertos; el 5 mueren catorce soldados y se encuentran dos cadáveres completamente descarnados; dieciséis días que no se daba ración á los soldados; el día 6 mueren á palos treinta soldados que pedían de comer; se encuentran dos cadáveres descarnados, los carlistas se indignan, indagan, averiguan y descubren dos pucheros puestos á la lumbre con agua y carne humana. ¡Profanación, sacrilegio! exclaman. ¡Horrible atentado contra las enseñanzas de la Iglesia!

Se reúnen en junta, á la que asiste como teólogo un capellán, y nueve prisioneros son condenados á muerte. A las once de la mañana son llevados al lugar del suplicio; el hambre y el desfallecimiento no permite á los infelices condenados estar de pie y se les sienta en el suelo; se juega á la pelota con sus cabezas, se tira al blanco, se ensayan mil maneras de torturar, y después de tres horas de cruel martirio, son rematados á bayonetas.

Llenos de horror los prisioneros que habían presenciado la ejecución, intentan escapar aquella misma noche.

Agujereando la pared de la casa que les sirve de

Lo recomendamos

La revista MODA y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

MODA y ARTE regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Se remite número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid y en la imprenta de este periódico—Conquistador 43 y 45.

MADRES
SALES GALACTÓGENAS
DEL
Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA

Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.

Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6, 10:20 n.

Ha fallecido el doctor señor Letamendi.

En Washington se ha verificado un meeting, aprobándose una moción favorable de beligerancia á favor de los insurrectos cubanos.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Emoy (China).

Se ha pedido á nuestro representante en Constantinopla la confirmación de la noticia relativa á la aparición de la peste bubónica.

Está gravísimo el señor Merry de Val.

Madrid 7, 3 m.

El general Azcárraga ha dictado órdenes enérgicas para que se pague con dinero á los soldados que regresan de Cuba.

Telegrafían de Gerona que en el Golfo de Bagur naufragó ayer una embarcación en la cual iban nueve jóvenes, salvándose á nado uno.

Desafiando el temporal salieron algunas embarcaciones, salvando dos de los naufragos.

Ignórase la suerte de los restantes.

cárcel, se arrojan por el boquete abierto sin medir ni calcular la distancia; al caer son muchos los que se rompen brazos y piernas; acuden los carlistas y allí quedan treinta y dos cadáveres.

El día 7 son llevados al convento de Benifat ciento sesenta de los prisioneros; obligados á trabajar sin descanso en obras de fortificación, no se les da alimento alguno, comen las raices que encuentran y á los ocho días casi todos han muerto ya.

Desde el 7 al 1.º de Febrero mueren de hambre diariamente de ocho á diez prisioneros. El 2, al ser conducidos á Peñarroja para ser canjeados, se asesina á veinte rezagados.

El 27 son canjeados en Segorbe los que pudieron resistir tanta infamia, ingresaron en el hospital de esta ciudad, y á las pocas horas habían fallecido casi todos. (1)

¿Comentarios? Falta la paciencia, la sangre se enciende, la mano busca un arma, una tea, cualquier cosa que sirva para destruir, para aniquilar, para acabar de una vez con esa raza maldita de víboras.

(1) Pirala. Historia de la guerra civil, tomo 2.º de la primera parte, cap. 53; y Galería militar contemporánea.

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

	Madrid
4 0,0 int. perpétuo.	64'25
4 0,0 exterior perpétuo.	80'15
4 0,0 amortizable.	77'00
Cubas.	94'30
Cubas nuevas.	78'50
Banco de España.	409'00
Tabacos.	00'00
Londres.	00'00
Francos.	32'68
Libras.	30'20
	Barcelona
4 0,0 interior perpétuo.	64'52
4 0,0 exterior perpétuo.	80'50
4 0,0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	94'25
Coloniales.	00'00
Nortes.	22'90
Francias.	00'00
Madrid.	00'00

A quien convenga

Se desea alquilar una fábrica de tejidos con máquina de vapor y demás accesorios de aquella, todos en buen estado.

Dicha fábrica está situada en la villa de Sóller.

Para más informes dirigirse á su propietario D. Ramón Marqués domiciliado en la calle del Pastor núm. 28—SOLLER.

Humoradas

—¿Qué va á que ando en cuatro piés?—decía á un maestro de escuela un su discípulo predilecto, hijo del alcalde del pueblo.

Y el maestro, fingiendo reír por la gracia, replicaba:

—No, hijo mío, no hagas eso; que te vas á acostumbrar. Así empezó tu padre.

Pensamientos:

En amor, cuando dos ojos se encuentran, se tutean.

La amistad debe ver claro y el amor debe ser ciego. Quién no ve los defectos de su amigo, no le ama; quien ve los de su amada no le ama tampoco.

—¿Señorita, quiere usted que baje al río?

—No, muchacha; estoy escarmentada del agua.

—¿Del Manzanares?

—Si; es un río peligroso; tuve una criada que bajó al río á lavar y naufragó con un soldado.

Es una vergüenza, es una infamia que hayaamos consentido la celebración de funerales por las almas de aquellos viles. Es otra infamia y otra vergüenza que en España existan carlistas, y que ayudados descaradamente por curas y frailes se organicen más descaradamente para proseguir su obra de saqueo, de sangre y de exterminio.

Nos imponemos la ingrata tarea de ir recordando, sacándolos de la historia, los crímenes cometidos por esos miserables.

Eso, ahora; después, cuando salgan, toda nuestra sangre es para ellos.

El prior de la calzada de Calatrava

Si al levantarse en armas la primera partida carlista los liberales hubieran demolido hasta los cimientos todos los conventos, incluso los de monjas, cuidando de poner á buen recaudo á sus moradores, y en vez de buscar á los carlistas en la montaña los hubiera cazado en las sacristías y en los salones de los palacios episcopales; si en lugar de humillarse ante Roma y hacer política de atracción para el clero, los gobiernos hubieran procedido con

(Se continuará.)

Folleto de «La Union Republicana»

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

Prisioneros muertos de hambre

(Continuación)

El 28 no se dió ración alguna y murieron de hambre veintidos prisioneros.

Obligados á trabajar en las obras de fortificación aquellos desgraciados, recogen los huesos que encuentran por la calle, los machacan y se los comen. Despues ocultan los cadáveres de sus compañeros y comen sus carnes asadas á la luz de los candiles.

El 26 mueren veintidós y se da á los oficiales una quinta parte de ración; el 30 siguen muriendo soldados y se da á los oficiales una cuarta parte de ración; el 31 no hay ración y mueren trece soldados. HABIAN MUERTO YA SEISCIENTOS.

El 1.º Enero reciben los oficiales media ración y mueren de hambre veinticinco soldados; el día 2 no hay ración y continúa la mortandad; el 3 mueren veintidos y los oficiales reciben la cuarta parte de ración; el 4 no hay ración, el hambre ha-

FABRILLAS

DE
VISITA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.



ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Plas. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S ^a Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	P. del Olivar	2 »	9 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 84	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7³⁵ mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca: á las 1¹⁵ tarde.

De Manacor á Palma: á las 6⁴⁵ y 11³⁰ mañana y 5³⁰ tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7¹² 11⁴⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

De Inca á Palma: á las 6⁴⁰ mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5³⁰ tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5⁴⁵ tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

REVISTA DE MODA Y ARTE

IGUACIO FIGUEROA

Jaimé II, 14, PALMA

GRAN BARATURA

MADAPOLANES superiores desde 20 reales pieza.
LIENZOS hilo, clases garantidas desde 4 ²/₁ reales cana.
SABANAS de un ancho desde 10 reales una.
Id. RUSAS para baño
Tohallas rusas de todos tamaños.
COLCHAS y mantas algodón á precios baratísimos.

CORTES BATISTA á 8 reales.
Id. CHANTILLÍ alta novedad a 12 id.
Id. VICHYS á 14 id.
Id. LANA Smirna á 20 id.
SEDALINAS, Rasos algodón, Piqué, etc. etc. etc.
CAMISETAS jumel á 24 reales docena.
PANTALONES y calcetines de todas clases.

Se recomienda dicho establecimiento por sus buenos géneros y á precios sumamente baratos y la que ofrece mejores ventajas

PARA CONSERVAR LA SALUD
Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales

CARABAÑA

Interesa á todos saber

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anii-herpéticas, Anti-escurfulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR
R. J. Chavarri
87, Atocha, 87—MADRID

ANUNCIOS

Prensa Asociada
Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.
Anuncios mortuorios
Y RECLAMOS

A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

MODA Y ARTE

REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3⁵⁰ pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remite número de muestra á quien lo pida á sus oficinas,

CLAVEL, 1, MADRID

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, ENBARAZO, DENTICION, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó mezcladas con el agua ó con el vino. Son muy fáciles de tomar y no producen ningún efecto secundario. Son muy útiles para combatir la anemia, la debilidad, la consumición, el raquitismo, la escrófula, la convalecencia, el embarazo, la dentición, la tisis, etc.

2.º No contener nada de hierro, así es que pueden tomarse los enfermos predispuestos á congestión pulmonar y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro: 3.º Estas pastillas calman de momento el ataque de las enfermedades que contienen hierro: 4.º Estas pastillas calman de momento el ataque de las enfermedades que contienen hierro: 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LIQUOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por nerviosos que sean. El LIQUOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaces remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA.—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2.—Farmacia de D. PEDRO PEREIRA, Lonjeta.

COPAS, VASOS Y BOTELLAS
á precios de fábrica
LA VIDRIERA de Honorato Berga
FIDEIOS, 4

Baños de mar de la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar de la Portella en el cual encontrarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.